



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, Y DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO EUROPEO CON MOTIVO DEL ACTO DE NOMBRAMIENTO DEL EDIFICIO CLARA CAMPOAMOR EN BRUSELAS.

Bruselas, 22 de junio de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Thank you very much president. Muchas gracias presidenta.

Lo he dicho antes. Para mí es un honor y una emoción el poder compartir con la presidenta del Parlamento Europeo y con los representantes de las distintas fuerzas políticas del Parlamento y, en especial mi familia, la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas del Parlamento Europeo este acto en el que celebramos el nombre de este edificio, que es el nombre de una líder, un ejemplo para muchos de los que amamos la política, como fue Clara Campoamor.

Para mí como presidente del gobierno, en fin no puedo estar más agradecido al Parlamento Europeo por haber decidido este nombre, y me complace especialmente estar aquí acompañado hoy de dos mujeres, como la presidenta Roberta Metsola y la también la compañera del partido socialista y líder del grupo de socialistas y demócratas del Parlamento Europeo, Irache García.

Presidenta, querida Roberta, Europa, como he comentado antes, lo sabemos todos, está viviendo momentos muy difíciles y complejos, pero momentos donde se está demostrando el liderazgo ejemplar de hombres y de mujeres que están al frente de las instituciones europeas.

Y es un orgullo para todos nosotros tener al frente del Parlamento Europeo a una mujer, como también es un orgullo tener al frente de la Comisión Europea a una mujer, porque es imprescindible subrayar lo evidente: la importancia de la labor de las mujeres que, con vuestros liderazgos fortalecéis la Unión Europea y nuestras democracias, especialmente en las etapas más complejas e inciertas como las que estamos viviendo hoy.

En la histórica lucha por la conquista de los derechos de las mujeres hay una evidencia que, yo diría, es incuestionable. Y es el esfuerzo perseverante de tantas y tantas de ellas, como bien ha dicho la presidenta del Parlamento, que dieron hasta incluso su vida por lograr esos derechos.

Cuando Clara Campoamor se presentó a las elecciones de 1931 lo hizo defendiendo el voto de las mujeres y derechos integradores en beneficio de la mayoría. Y quiero recordarlo y subrayarlo, porque casi un siglo después, algunos de esos derechos son aún cuestionados por diferentes fuerzas políticas, o no son simplemente reconocidos como prioritarios en la democracia.

Este edificio del Parlamento Europeo lleva el nombre de una española admirable. De una líder tenaz. De una política comprometida y convencida de que el voto de las mujeres no era un capricho, sino sencillamente, justicia.



Las mujeres como ciudadanas libres tenían derecho a decidir, a participar en la vida pública, a influir. Independientemente de resultados o intereses electorales, Clara Campoamor siempre antepuso el derecho a decidir de las mujeres para mejorar verdaderamente nuestra sociedad. Y a mí no se me ocurre una idea ni más justa ni más integradora y transformadora que esa.

Dentro y fuera del Congreso de los Diputados, en España, defendió su postura. Lo hizo con pasión, con mucho sentimiento, con toda su energía. Y esa visión transformadora a largo plazo supuso un antes y un después en la historia de España. Y ejerció un liderazgo mucho más allá de lo simbólico: sencillamente se convirtió en un verdadero ejemplo a seguir para muchas y para muchos. Para mí, sin duda alguna, ella también ha sido una gran fuente de inspiración a lo largo de mi carrera política.

Creo que la UE representa los valores de libertad, de democracia, de unidad, pilares que son sólidos y que ella misma compartía y también reivindicaba, y que han resistido y sobrevivido a lo largo del tiempo y también del espacio. Por tanto, es un verdadero orgullo que este edificio lleve el nombre de una mujer que yo diría es, además de pionera, inigualable para la política española y la política europea. Este gesto, querida presidenta, además es una lucha contra la injusta amnesia histórica, como dice la historiadora Mary Nash, ya que ningún país de Europa se puede permitir el borrado de las mujeres que, desde el feminismo y con su propia vida, han hecho tanto por la igualdad y por el progreso de todos y de todas.

En fin, Clara Campoamor dijo que los hombres teníamos el derecho que la ley nos otorgaba, leyes que habían escrito los hombres para fortalecer sus privilegios, pero no detentábamos el derecho natural fundamental, el que se basa en el respeto a todo ser humano. Este derecho no es nuestro, no es de nadie. Así que quedémonos con esta lección también en este momento tan histórico para Europa: el poder que los líderes detentamos, que debe ser siempre compartido entre hombres y mujeres, debe servir para trabajar en unidad, para afianzar el respeto al otro, el respeto a todo ser humano, viva donde viva, piense lo que piense. Para defender, en definitiva, por encima de los intereses, la justicia, la libertad y la paz.

Así que estoy especialmente contento, en fin, honrado, porque el nombre de este edificio, Clara Campoamor, simboliza nuestro reconocimiento a esa lección.

Muchísimas gracias, presidenta.

22/06/2022

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español)